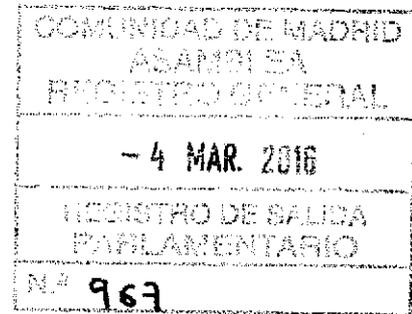




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de febrero de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 222/16 RGEP 1729

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Informar de cómo se está realizando la aplicación a los municipios del aumento que se produjo en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2016 de 5 millones, de la partida destinada a las BESCAM. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 236/16 RGEP 1846

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Actuaciones realizadas en base a la creación de la Agencia de Seguridad y Emergencias. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 259/16 RGEP 1785

Autor/Grupo: Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Opciones que está contemplando el Gobierno Regional sobre la renovación de los convenios de las BESCAM.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 260/16 RGEP 1786

Autor/Grupo: Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Actuaciones que está ejerciendo el Gobierno Regional para el cumplimiento de la PNL 34(X)/15 RGEP 3242 (tramitada conjuntamente con la PNL 36(X)/15 RGEP 3242), sobre la apertura de Academia Regional de Policía Local.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, reformulando su objeto, que queda como sigue: "Actuaciones que está ejerciendo el Gobierno Regional para el cumplimiento de la PNL 34(X)/15 RGEP 3242 (tramitada conjuntamente con la PNL 36(X)/15 RGEP 3305), sobre la apertura de Academia Regional de Policía Local", y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 281/16 RGEP 2157

Autor/Grupo: Sr. Núñez Guijarro (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar la participación de los municipios y de la propia administración regional en los programas europeos de gestión directa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49,



ASAMBLEA DE MADRID

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 282/16 RGEP 2158

Autor/Grupo: Sr. Núñez Guijarro (GPP).

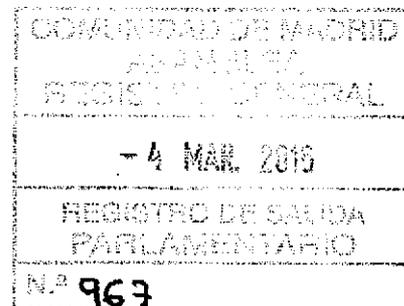
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se están desarrollando desde la Comunidad de Madrid para apoyar a las víctimas de los delitos de odio.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de febrero de 2016

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO